

INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACION DE UN SEGURO MÉDICO, QUE OFREZCA LA COBERTURA SANITARIA EN LOS ACCIDENTES QUE SE PRODUZCAN EN EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES PROGRAMADAS POR LOGROÑO DEPORTE S.A.

OBJETO DEL CONTRATO Y NECESIDAD A CUBRIR CON EL MISMO

Se trata de un servicio complementario al principal de prestación de actividad deportiva municipal y que dota de calidad a las actividades y eventos deportivos programadas por Logroño Deporte, habiéndose demostrado a lo largo de los años, su idoneidad por la satisfacción así manifestada por los abonados y usuarios de nuestros servicios deportivos.

El objeto es por tanto, realizar la contratación de un seguro de asistencia sanitaria para los participantes en las actividades deportivas municipales, mediante la elaboración de un pliego de tres años de duración, con posible ampliación a dos prórrogas de una año cada una, que en caso de ejecutarlas, se prolongaría en total a un contrato de cinco años, cuyo comienzo será el 1 de octubre de 2022 y su finalización, prórrogas incluidas, será el 30 de septiembre de 2027

PRESUPUESTO PARA EL CONTRATO, EXISTENCIA DE CRÉDITO Y ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Al ser un contrato de prestación de servicios y que su valor estimado incluidas sus prórrogas es de: 236.210 € IVA excluido, se realizará la contratación a través de un Procedimiento Abierto.

ANUALIDAD	BASE €	IVA €	TOTAL€
OCTUBRE 2022- SEPTIEMBRE 2023	47.242,00	Exento	47.242,00
OCTUBRE 2023- SEPTIEMBRE 2024	47.242,00	Exento	47.242,00
OCTUBRE 2024- SEPTIEMBRE 2025	47.242,00	Exento	47.242,00
PRÓRROGA OCTUBRE 2025- SEPTIEMBRE 2026	47.242,00	Exento	47.242,00
PRÓRROGA OCTUBRE 2026- SEPTIEMBRE 2027	47.242,00	Exento	47.242,00
TOTAL CONTRATO	236.210,00	Exento	236.210,00

ESTIMACIÓN COSTE ANUAL DEL SERVICIO	PRECIOS	NºMEDIO siniestros	VALOR
	PROPUESTOS	OCUPADAS	ESTIMADO
Una jornada o un fin de semana	1,50	102	152
Actividades de cinco días	1,75	1.386	2.426
Actividades iguales o inferiores a 30 sesiones	3,90	1.267	4.941
Actividades superiores a 30 sesiones	5,35	6.252	33.449
Torneos municipales	27,60	98	2.710
Actividades de patinaje sobre hielo	27,60	114	3.141
		0	0
Seguro voluntario de hielo	2,20	192	422
	69,90	9.411	47.242

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos cuantitativos, mediante las fórmulas evaluadoras correspondientes, debido a que sus condiciones de ejecución están suficientemente especificadas en el Proyecto anexo al Pliego Técnico

JUSITIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Logroño Deporte no dispone de la cobertura para realizar este tipo de asistencia sanitaria por lo que debe pedir su contratación.

Fecha

Logroño a 8 de junio de 2022

El coordinador General de deportes y TICs de Logroño deporte

David Blanco Díaz